

Curso Académico: 2022/23

29002 - Fundamentos de la economía y estructura económica

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 29002 - Fundamentos de la economía y estructura económica

Centro académico: 228 - Facultad de Empresa y Gestión Pública

Titulación: 429 - Graduado en Gestión y Administración Pública

Créditos: 12.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Con esta materia se pretende introducir y familiarizar al alumno con el lenguaje económico para poder comprender la realidad económica española y las relaciones económicas internacionales.

Así, el alumno comprenderá el funcionamiento y comportamiento de los distintos ámbitos del análisis económico (macroeconómico y microeconómico). A su vez, manejará el lenguaje económico y dispondrá de un cierto bagaje conceptual.

También dispondrá de habilidad para buscar información proveniente de fuentes diversas, y de capacidad de síntesis y análisis de la misma.

Será capaz de analizar e interpretar, trabajando tanto individualmente como en equipo, cualquier cuestión económica que se desarrolle en su profesión.

Por último, disfrutará de su participación en un debate económico, aplicando los conocimientos a la práctica con coherencia y rigor.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

OBJETIVO 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD. Meta 4.7. De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible.

OBJETIVO 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO. Meta 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación.

OBJETIVO 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA. La meta 9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados. Meta 9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas. Meta 9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo

OBJETIVO 12: PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES. La meta 12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales. Meta 12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes. Meta 12.7 Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales. Meta 12.a Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles

OBJETIVO 17: REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. En especial con la meta vinculada a la tecnología como es la 17.6 Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en

materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología; y la vinculada al comercio como es la 17.10 Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura se enmarca en el primer curso del Grado en Gestión y Administración Pública. Es de formación básica y anual. Es la asignatura del grado que mayor relación estricta posee con microeconomía, macroeconomía y economía española pero que, sin duda, puede ser muy útil y servir de base al alumno para cursar otras asignaturas de cursos posteriores como Economía y Hacienda del Sector Público, Dirección de las Organizaciones, Gestión presupuestaria, Régimen fiscal o Economía de la UE.

Esta asignatura se imparte en la modalidad de enseñanza presencial y virtual.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Ninguno en particular ya que la asignatura comienza de cero. No obstante, dado el abundante contenido teórico y práctico que fundamenta esta asignatura, se recomienda el estudio personal desde el comienzo del curso, como medio indispensable para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos, y la adquisición progresiva de competencias.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Competencias específicas:

- 29. Comprender y analizar los fundamentos teóricos y prácticos de la economía política
- 32. Comprender y valorar la dimensión política, económica y social de la UE
- 47. Conocer los fundamentos económicos básicos para interpretar y analizar críticamente la realidad económica
- 50. Analizar e interpretar información estadística
- 56. Habilidad para aplicar los conocimientos a la práctica

Competencias generales:

- 1. Capacidad de análisis y síntesis
- 6. Capacidad para la resolución de problemas
- 8. Capacidad de trabajo en equipo.
- 11. Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico
- 16. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica

Las competencias específicas 29, 32 y 47, así como las competencias generales 11 y 16, en el marco de esta asignatura, se alinean con los ODS, en particular con los ODS 4, 8, 9, 12 y 17.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Identifica el lenguaje económico y describe la realidad económica en todos sus ámbitos. Y es capaz de enmarcar los mismos en los distintos ODS de la Agenda 2030.

Realiza un adecuado manejo de las técnicas analíticas y gráficas básicas en el análisis económico.

Resuelve casos prácticos que implican la comprensión de los conceptos económicos y su traslado a la realidad, como se recoge en la meta 4.7 del ODS 4.

Valora textos y documentos económicos con la claridad, riqueza y profundidad del análisis crítico. En línea con las metas de los objetivos de desarrollo sostenible 8, 9 y 12.

Delimita con precisión las macromagnitudes económicas.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje de Fundamentos de Economía y Estructura Económica son fundamentales para un completo desarrollo de la actividad profesional de un graduado en Gestión y Administración Pública, dado que la problemática de la economía nacional es clave en la actividad pública. Es fundamental que el alumno aprenda a adaptar sus conocimientos a nuevas situaciones, dado el carácter cambiante de la coyuntura económica.

Estas competencias y resultados del aprendizaje llevan implícito el desarrollo de habilidades que permiten, la solución de

problemas y el pensamiento crítico en el marco que fijan los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, que permiten la reducción de las desigualdades, la educación, la defensa del medio ambiente, la protección de la salud o mejora del bienestar social.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El **ALUMNADO DE LA MODALIDAD PRESENCIAL** deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades y criterios de evaluación:

1. Evaluación continua presencial: se ofrece al estudiante la posibilidad de realizar una evaluación continua, a través de las siguientes actividades y criterios de evaluación:

- **Ejercicios teórico-prácticos periódicos** (problemas, casos prácticos, informes y análisis de documentos), exigidos por el profesorado en cada cuatrimestre y cuya entrega deberá ser previa a cada una de las pruebas intermedias para poder presentarse a las mismas. Corresponden con el 30% de la calificación. Algunos de estos ejercicios se realizarán en el aula presencial y otros se plantearán, entregarán al profesor y se corregirán a través de la herramienta tareas del ADD. Uno de estos ejercicios prácticos consistirá en la elaboración de un informe económico, para cuya realización se dispondrá de todo el curso y que supondrá un 10% de la calificación de prácticas, correspondiendo el 20% a los restantes ejercicios prácticos periódicos. La evaluación de las actividades prácticas atenderá a: la adecuación pregunta/respuesta, capacidad de síntesis y análisis, además de claridad y orden de la expresión escrita u oral. Necesariamente la calificación media de todos los ejercicios prácticos debe ser de 5 puntos sobre 10. Esta calificación se mantendrá para la segunda convocatoria si el alumnado opta por ello.
- **Cuatro pruebas intermedias escritas e individuales presenciales** sobre teoría y práctica, dos en cada cuatrimestre. En el primer cuatrimestre, la primera prueba, a celebrar en noviembre, incluye los temas 1 al 4 y la segunda incluye los temas 5 a 7 o los temas 1 al 7 en caso de no haber superado los cuatro primeros temas en noviembre y coincidirá con la convocatoria oficial del mes del periodo de exámenes de enero. En el segundo cuatrimestre, la tercera prueba evalúa los temas 8, 9, 10 y 11 y se realiza en el mes de marzo/abril y la última prueba de evaluación continua será al final del segundo cuatrimestre (última semana de clase), incluyendo los temas 12 al 15 o los temas 8 a 15 en caso de no haber superado la tercera prueba. Estas pruebas escritas consistirán en varias preguntas de respuesta corta y/o desarrollo, donde el alumnado demuestre su conocimiento y comprensión de los contenidos básicos de la asignatura. Se calificará de 0 a 10 y supone el 70% de la evaluación del estudiante. Se valorarán los conocimientos objetivos del alumnado; la adecuación pregunta-respuesta, la claridad y precisión de las respuestas; el seguimiento de las directrices gráficas y métodos propuestos en las clases teóricas y prácticas; la idoneidad de los argumentos empleados, la calidad de la expresión escrita y la ausencia de errores formales. Es necesario obtener un mínimo de 4 puntos sobre 10 en cada una de las pruebas. Además, hay que tener en cuenta que las pruebas de cada cuatrimestre van unidas, es decir, si se supera la primera pero no la segunda supondrá una calificación de suspenso en los temas 1 al 7 o en los temas 8 al 15.
- Asimismo, esta asignatura incluirá un **curso virtual en la plataforma Moodle de Competencia Digital Básica:** aprende a informarte, a crear y a comunicarte digitalmente (nivel básico), impartido por personal de la Biblioteca del Centro, entendiéndose que son un aspecto básico para el correcto diseño y elaboración de unas prácticas de calidad. Por lo tanto, como requisito imprescindible el alumno deberá tener la calificación de APTO en este curso para poder superar la asignatura. Las instrucciones más detalladas sobre la realización de este curso se realizarán en el momento en el que está programado.

Se valorará favorablemente en la corrección, tanto de las pruebas escritas como de los ejercicios teórico-prácticos, la identificación, integración y vinculación de los conceptos teóricos y prácticos de la asignatura y su argumentación con el amplio concepto de sostenibilidad (económica, social y ambiental) que define la Agenda 2030, a través de sus objetivos y metas. Además, de manera específica y en relación con diferentes metas de los ODS, en la tarea de elaboración del informe económico anual, que constituye el 10% de la evaluación total de los ejercicios teórico-prácticos de la asignatura, se evaluará el modo en que los estudiantes contribuirían al logro de las metas 8.3, 9.2, 9.4 y 9.5, 12.6 y 12.a, y 17.10.

La calificación final del alumnado que opte por evaluación continua, sobre 10 (teniendo en cuenta las restricciones anteriormente expuestas), se obtendrá de la siguiente forma:

Calificación Final (C.F) = 70% de la nota media de las tres pruebas intermedias escritas + 30% de la nota media de los ejercicios teórico-prácticos.

Si no se alcanzan los requisitos mínimos en las actividades de evaluación anteriormente expuestas en las pruebas escritas (4 puntos sobre 10) y en los ejercicios teórico-prácticos (5 puntos de media sobre 10), la asignatura no se considerará aprobada aunque la calificación final, CF, según la ponderación arriba indicada sea igual o superior a 5.

De modo que, en ese caso, si:

C.F. >= 4, la calificación final será: Suspenso, 4.

C.F. < 4, calificación final será: Suspenso, CF.

2. Prueba global presencial: el alumnado que no opte por la evaluación continua, que no supere la asignatura mediante la evaluación continua o quiera mejorar su calificación, tendrá derecho a presentarse a la prueba global que consiste en:

- O bien dos pruebas escritas que se realizarán en las fechas indicadas en el calendario aprobado por el centro, la del primer cuatrimestre incluye los temas 1 al 7 y la segunda, coincidente con la prueba final global de primera convocatoria, incluye los temas 8 al 15 del segundo cuatrimestre o el total de la asignatura si no se superó la primera prueba. Corresponden con el 100% de la calificación.
- O bien únicamente la prueba final global por el total de la asignatura en primera convocatoria, temas 1 al 15. Corresponde con el 100% de la calificación.

Estas pruebas están formadas por varias preguntas de respuesta corta y/o cuestionarios de conocimientos teórico-prácticos. Se valorarán los mismos aspectos que los señalados para la primera opción. Es necesario obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 en cada una de las pruebas.

En los dos sistemas de evaluación, las pruebas escritas, ya sean intermedias o globales, versarán sobre el conjunto de contenidos de la asignatura, independientemente de que esos contenidos se hayan expuesto en clase de teoría o en clase de prácticas, en el aula o a través del ADD.

En ambos sistemas de evaluación las calificaciones de las pruebas escritas superadas se mantienen hasta la segunda convocatoria.

En el caso de que haya más alumnos que opten a matrícula de honor que el máximo permitido según normativa, el profesorado podrá optar por realizarles una prueba oral para discernir a quién conceder esta calificación.

El **ALUMNADO DE LA MODALIDAD VIRTUAL** deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades y criterios de evaluación:

1. Evaluación Continua virtual: se ofrece al estudiante la posibilidad de realizar una evaluación continua, a través de las siguientes actividades y criterios de evaluación:

- **Ejercicios teórico-prácticos periódicos** (problemas, casos prácticos, informes y análisis de documentos), exigidos por el profesorado en cada cuatrimestre y cuya entrega deberá ser previa a cada una de las pruebas intermedias para poder presentarse a las mismas. Corresponden con el 30% de la calificación. Estos ejercicios se plantearán, entregarán al profesor y se corregirán a través de la herramienta tareas del ADD. Uno de estos ejercicios prácticos consistirá en la elaboración de un informe económico, para cuya realización se dispondrá de todo el curso y que supondrá un 10% de la calificación de prácticas, correspondiendo el 20% a los restantes ejercicios prácticos periódicos. La evaluación de las actividades prácticas atenderá a: la adecuación pregunta/respuesta, capacidad de síntesis y análisis, además de claridad y orden de la expresión escrita. Necesariamente la calificación media de todos los ejercicios prácticos debe ser de 5 puntos sobre 10. Esta calificación se mantendrá para la segunda convocatoria si el alumnado opta por ello.
- **Cuatro pruebas intermedias individuales que se realizarán on line** sobre teoría y práctica, dos en cada cuatrimestre. Se realizarán **a través del anillo digital docente (ADD) con las herramientas tareas y cuestionarios del moodle**. Durante el primer cuatrimestre, en el mes de noviembre se realizará la primera prueba on line que incluye los temas 1 al 4. La segunda prueba, incluye los temas 5 a 7 o los temas 1 al 7 en caso de no haber superado los cuatro primeros temas en noviembre y coincidirá con el periodo del calendario de exámenes de enero. En el segundo cuatrimestre, la tercera prueba evalúa los temas 8, 9, 10 y 11 y se realiza en el mes de marzo/abril y la cuarta prueba de evaluación continua será al final del segundo cuatrimestre, incluyendo los temas 11 al 15 o los temas 8 a 15 en caso de no haber superado la tercera prueba. Esta última prueba será la última semana del periodo de clases del curso en mayo. Estas pruebas escritas consistirán en varias preguntas de respuesta corta y/o cuestionarios de conocimientos teórico-prácticos, donde el alumnado demuestre su conocimiento y comprensión de los contenidos básicos de la asignatura. Se calificará de 0 a 10 y supone el 70% de la evaluación del estudiante. Se valorarán los conocimientos objetivos del alumnado; la adecuación pregunta-respuesta, la claridad y precisión de las respuestas; el seguimiento de las directrices gráficas y métodos propuestos en las clases teóricas y prácticas; la idoneidad de los argumentos empleados, la calidad de la expresión escrita y la ausencia de errores formales. Es necesario obtener un mínimo de 4 puntos sobre 10 en cada una de las pruebas. Además, hay que tener en cuenta que las dos primeras pruebas del primer cuatrimestre van unidas, es decir, si se supera la primera pero no la segunda supondrá una calificación de suspenso en los temas 1 al 7 o en los temas 8 al 15.
- Asimismo, esta asignatura incluirá un **curso virtual en la plataforma Moodle de Competencia Digital Básica**: aprende a informarte, a crear y a comunicarte digitalmente (nivel básico), impartido por personal de la Biblioteca del Centro, entendiendo que son un aspecto básico para el correcto diseño y elaboración de unas prácticas de calidad. Por lo tanto, como requisito imprescindible el alumno deberá tener la calificación de APTO en este curso para poder superar la asignatura. Las instrucciones más detalladas sobre la realización de este curso se realizarán en el momento en el que está programado.

Se valorará favorablemente en la corrección, tanto de las pruebas escritas como de los ejercicios teórico-prácticos, la identificación, integración y vinculación de los conceptos teóricos y prácticos de la asignatura y su argumentación con el

amplio concepto de sostenibilidad (económica, social y ambiental) que define la Agenda 2030, a través de sus objetivos y metas. Además, de manera específica y en relación con diferentes metas de los ODS, en la tarea de elaboración del informe económico anual, que constituye el 10% de la evaluación total de los ejercicios teórico-prácticos de la asignatura, se evaluará el modo en que los estudiantes contribuirían al logro de las metas 8.3, 9.2, 9.4 y 9.5, 12.6 y 12.a, y 17.10.

La calificación final del alumnado que opte por evaluación continua, sobre 10 (teniendo en cuenta las restricciones anteriormente expuestas), se obtendrá de la siguiente forma:

Calificación Final (C.F) = 70% de la nota media de las tres pruebas intermedias escritas + 30% de la nota media de los ejercicios teórico-prácticos.

Si no se alcanzan los requisitos mínimos en las actividades de evaluación anteriormente expuestas en las pruebas escritas (4 puntos sobre 10) y en los ejercicios teórico-prácticos (5 puntos de media sobre 10), la asignatura no se considerará aprobada aunque la calificación final, CF, según la ponderación arriba indicada sea igual o superior a 5.

De modo que, en ese caso, si:

C.F. \geq 4, la calificación final será: Suspenso, 4.

C.F. $<$ 4, calificación final será: Suspenso, CF.

2. Prueba global para estudiantes virtuales: el alumnado que no opte por la evaluación continua, que no supere la asignatura mediante la evaluación continua o quiera mejorar su calificación, tendrá derecho a presentarse a la prueba global que consiste en:

- **O bien dos pruebas escritas e individuales** que se realizarán en las fechas indicadas en el calendario aprobado por el centro para exámenes de estudiantes virtuales. La prueba del primer cuatrimestre en enero (incluye los temas 1 al 7) y se realizará de forma virtual a través del ADD con la herramienta cuestionarios y tareas (para aquellas preguntas que requieran un desarrollo gráfico y/o numérico). La prueba global de la 1ª convocatoria (incluye los temas 8 al 15 del segundo cuatrimestre o el total de la asignatura si no se superó la primera prueba de enero) y se realizará de forma presencial en la sede de Zaragoza en el calendario oficial de exámenes para estudiantes a distancia. Esta prueba presencial de primera convocatoria consistirá en varias preguntas de respuesta corta de conocimientos teórico-prácticos.
- **O bien únicamente la prueba final global presencial** en primera convocatoria (por el total de la asignatura, temas 1 al 15). Corresponde con el 100% de la calificación.

Estas pruebas están formadas por varias preguntas de respuesta corta, tipo test y/o cuestionarios de conocimientos teórico-prácticos. Se valorarán los mismos aspectos que los señalados para la primera opción. Es necesario obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 en cada una de las pruebas.

En los dos sistemas de evaluación, las pruebas escritas, ya sean intermedias o globales, versarán sobre el conjunto de contenidos de la asignatura, independientemente de que esos contenidos se hayan expuesto en los materiales a disposición del alumnado en el ADD o en las interacciones síncronas y asíncronas con los estudiantes.

En ambos sistemas de evaluación las calificaciones de las pruebas escritas superadas se mantienen hasta la 2ª convocatoria.

En el caso de que haya más alumnos que opten a matrícula de honor que el máximo permitido según normativa, el profesorado podrá optar por realizarles una prueba oral para discernir a quién conceder esta calificación.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

En el proceso de aprendizaje se usarán distintas metodologías docentes en función de si se trata de la modalidad de enseñanza presencial o a distancia. Las metodologías docentes indicadas permiten la implicación del alumno en su proceso de aprendizaje y permiten al profesorado advertir los problemas y dudas que pueden surgir a lo largo de los distintos temas.

Las metodologías docentes para los alumnos presenciales son las siguientes:

1. **Clase teórica-práctica:** Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte de un profesor, incluyendo la realización de ejercicios prácticos en la pizarra.
2. **Taller.** Sesión supervisada donde los estudiantes trabajan individualmente o en grupo y reciben asistencia y guía cuando es necesaria por parte del profesorado.
3. **Aprendizaje basado en problemas.** Enfoque educativo orientado al aprendizaje y a la instrucción en el que los alumnos abordan problemas reales en pequeños grupos y bajo la supervisión de un tutor.

Las metodologías docentes para los alumnos a distancia son las siguientes:

1. Los **materiales de estudio confeccionados por el profesorado**, que consistirán en al menos una Guía de Estudio

(guía didáctica) con orientaciones para la preparación de los contenidos teóricos, la elaboración de las pruebas de evaluación continua, la oferta de actividades formativas en la plataforma Moodle y los sistemas de evaluación.

2. **Taller.** Sesión supervisada donde los estudiantes trabajan individualmente o en grupo y reciben asistencia y guía cuando es necesaria por parte del profesorado. Se contempla el uso de herramientas cuyo uso está más generalizado para facilitar el contacto "a distancia" entre profesor y alumnado en esta actividad.
3. **Aprendizaje basado en problemas.** Enfoque educativo orientado al aprendizaje y a la instrucción en el que los alumnos abordan problemas reales en pequeños grupos y bajo la supervisión de un tutor.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades formativas:

A. Actividades formativas para los alumnos presenciales:

Actividades formativas presenciales. La asignatura reserva un 40% (120h) para este tipo de actividades. Incluye la interacción de los estudiantes con los equipos docentes a través de:

- *Clase magistral* o exposición de contenidos al alumnado por parte del profesorado o de expertos externos.
- *Resolución de problemas y casos.* Realización de ejercicios prácticos con el alumnado.
- *Realización de trabajos.*
- *Tutorías presenciales,* en las que se ofrecerán orientaciones específicas sobre los distintos temas, contenidos adicionales para una eventual profundización de la asignatura, consejos para un mejor aprovechamiento del curso y para la realización de las diferentes pruebas de evaluación.

Actividades formativas de trabajo autónomo. La asignatura reserva un 60% para el trabajo autónomo de los estudiantes. Incluye:

- El *estudio individual* de los temas propuestos por el profesorado.
- La *preparación de trabajos* en equipo e individuales. Preparación de actividades para exponer o entregar en las clases prácticas o en la etapa de evaluación.
- *Lecturas obligatorias*
- *Realización de forma autónoma de las actividades prácticas* propuestas por el profesorado en la evaluación continua.
- Realización de los exámenes o *pruebas de evaluación presencial.*

B. Actividades formativas para los alumnos a distancia:

Actividades formativas a distancia. La asignatura reserva un 20% (60h) para este tipo de actividades. Incluye la interacción de los estudiantes con los equipos docentes a través de:

- Sesiones de trabajo por videconferencia.
- *Tutorías presenciales y/o tutorías en línea,* en las que se ofrecerán orientaciones específicas sobre los distintos temas, contenidos adicionales para una eventual profundización de la asignatura, consejos para un mejor aprovechamiento del curso y para la realización de las diferentes pruebas de evaluación.
- *Trabajo virtual en red o actividades en la plataforma Moodle.* Metodología basada en el trabajo colaborativo que parte de un espacio virtual (Anillo Digital Docente, en concreto plataforma Moodle), diseñado por el profesor y de acceso restringido, en el que se pueden compartir documentos para trabajar sobre ellos de manera simultánea y agregar otros nuevos, recoger clases y conferencias tanto teóricas como prácticas virtuales, comunicarse de manera síncrona y asíncrona, y participar en todos los debates que cada miembro puede constituir.

Actividades formativas de trabajo autónomo. La asignatura reserva un 80% para el trabajo autónomo de los estudiantes, teniendo en cuenta la importancia que éste adquiere en el modelo educativo a distancia. Incluye:

- El *estudio individual* de los temas propuestos por el profesorado.
- La *preparación de trabajos* en equipo e individuales. Preparación de actividades para exponer o entregar en las clases prácticas o en la etapa de evaluación.
- *Lecturas obligatorias*
- *Realización de forma autónoma de las actividades prácticas* propuestas por el profesorado en la evaluación continua.
- Realización de los exámenes o *pruebas de evaluación presencial.*

4.3. Programa

PRIMER CUATRIMESTRE

Parte I. CONCEPTOS BÁSICOS

Tema 1.- El concepto y el método de la economía. Los problemas básicos de la organización económica (Agenda 2030)

Parte II. MICROECONOMÍA

Tema 2.- La conducta del consumidor y la teoría de la utilidad. La demanda de bienes y servicios

Tema 3.- La teoría de la producción. Análisis de costes y la función de oferta

Tema 4.- El mercado competitivo y no competitivo (ODS 8 y 12)

Parte III. MACROECONOMÍA

Tema 5.- Magnitudes agregadas básicas. Producto interior bruto, inflación y desempleo. Balanza de pagos. El tipo de cambio (ODS 8 y 12)

Tema 6.- La financiación de la actividad económica y la política monetaria europea (ODS 8 y 17)

Parte IV. SECTOR PÚBLICO

Tema 7.- El papel del estado en las economías actuales. Fallos de mercado y la intervención estatal. El presupuesto público y la política fiscal (ODS 8 y 17)

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Parte I.- LA ECONOMÍA ESPAÑOLA: 1959-Actualidad

Tema 8: Etapas y cambios económicos en España (ODS 4, 8 y 12)

Parte II.- CRECIMIENTO ECONÓMICO EN EL ESCENARIO EUROPEO

Tema 9: Los determinantes de crecimiento económico (ODS 8 y 9)

Tema 10: España en la Unión Económica y Monetaria (ODS 8 y 17)

Parte III.- ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMPETITIVIDAD

Tema 11: La estructura productiva (ODS 9 y 12)

Tema 12: Comercio exterior (ODS 8 y 17)

Parte IV.- ASPECTOS INSTITUCIONALES

Tema 13: Mercado de trabajo (ODS 4 y 8)

Tema 14. Sistema financiero (ODS 8 y 17)

Tema 15. Sector Público (ODS 9 y 17)

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

La metodología y plan de trabajo, las actividades evaluadas y el calendario resumen de las mismas, se comunican a través de la Plataforma Virtual de la asignatura (Anillo Digital Docente de la Universidad de Zaragoza) al comenzar el periodo lectivo de la misma, en un archivo denominado PLAN DOCENTE. Las fechas de las pruebas globales se pueden consultar en la página web de la Facultad de Empresa y Gestión Pública.

Actividades formativas para los alumnos presenciales	Nº Horas
1.a. Actividades formativas presenciales: clase magistral	60
1.b. Actividades formativas presenciales: resolución de problemas y casos	45
1.c. Actividades formativas presenciales: realización de trabajos	5
1.e. Actividades formativas presenciales: tutorías presenciales	10
2.a. Actividades formativas de trabajo autónomo: estudio individual	75
2.b. Actividades formativas de trabajo autónomo: preparación de trabajos en equipo e individuales	20
2.c. Actividades formativas de trabajo autónomo: lecturas obligatorias	10
2.d. Actividades formativas de trabajo autónomo: realización de forma autónoma de las actividades prácticas propuestas por el profesorado en la evaluación continua	65
2.e. Actividades formativas de trabajo autónomo: realización de los	

4.5.
Bibliografía
y
recursos
recomen
<http://psi>

exámenes o pruebas de evaluación presencial.	10
Actividades formativas para los alumnos a distancia	Nº Horas
1.a. Actividades formativas a distancia: sesiones de trabajo con plataformas de videoconferencia	30
1.b. Actividades formativas a distancia: tutorías presenciales y/o tutorías en línea	10
1.c. Actividades formativas a distancia: trabajo virtual en red o actividades en la plataforma Moodle	20
2.a. Actividades formativas de trabajo autónomo: estudio individual	100
2.b. Actividades formativas de trabajo autónomo: preparación de trabajos en equipo e individuales	30
2.c. Actividades formativas de trabajo autónomo: lecturas obligatorias	10
2.d. Actividades formativas de trabajo autónomo: realización de forma autónoma de las actividades prácticas propuestas por el profesorado en la evaluación continua	90
2.e. Actividades formativas de trabajo autónomo: realización de los exámenes o pruebas de evaluación presencial.	10